El Periodiquito

120 cadáveres ingresaron a la morgue en septiembre

Fecha: 2012-10-01 20:58:30

Tema: Sucesos

Linares Alcántara, Mariño y Sucre destacaron como los municipios en donde se registró la mayor cantidad de homicidios en el estado

Según cifras extraoficiales, durante el mes de septiembre 120 cadáveres ingresaron a la morgue de Caña de Azúcar, siendo la causa de muerte heridas por arma de fuego y blanca, hechos viales, suicidio, golpizas, caídas, descargas eléctricas, inmersión, quemaduras y resistencia a la autoridad, según el conteo realizado a diario por los periodistas que cubren la fuente de sucesos en el estado Aragua.

De este global de fallecidos es importante destacar que 78 personas fallecieron a consecuencia de una o más heridas de proyectil, en hechos que son investigados por la policía científica, siendo los móviles más frecuentes el ajuste de cuentas, robo y venganza. Linares Alcántara, Mariño y Sucre destacaron como los municipios en donde se registró la mayor cantidad de homicidios en el estado, seguidos de Libertador, Girardot, Santos Michelena cada uno con siete muertes violentas.

Entre los casos más destacados se encuentra el homicidio de unos hermanos morochos, hecho ocurrido en la población de San Mateo. Uno de ellos trabajaba en la Corporación Eléctrica Venezolana (Corpoelec) y el otro era propietario de una contratista de Mantenimiento de Redes, la cual laboraba con la misma empresa y con la Alcaldía de Bolívar.

SINIESTROS VIALES SE MANTIENEN

Por otra parte, por motivo de hechos de tránsito ocurridos en las distintas arterias viales que recorren el estado Aragua, un total de 19 personas perdieron la vida, siendo la ARC, la Intercomunal Turmero-Maracay, Carretera Nacional Cagua-La Villa, los principales escenarios donde ocurrieron los choques y volcamientos fatales.

En este mismo orden de ideas, es relevante agregar a este balance mensual el fallecimiento de cuatro personas por lesiones ocasionadas por un arma blanca, tres por suicidio, cuatro luego de recibir una brutal golpiza, una por resistencia a la autoridad, cuatro por descargas eléctricas, cuatro por caídas, una por inmersión y una persona por quemaduras.

Mary Cruz Barrios
mbarrios@elperiodiquito.com
Foto Gerardt Aponte

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=74559